

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 16 de enero del 2018

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NATURSOLE S.A.
Ciudad. -

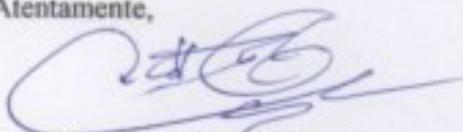
De mis consideraciones:

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía Natursoles s.a. al 31 de diciembre del 2017, con el fin de expresar mi opinión de dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a la NORMAS NIIF, y a las Normas de Auditoria establecidas y las operaciones en ellas registradas y así como los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año, la compañía realizo operaciones pequeñas, que no se las tenía programadas ni presupuestadas y las mismas se ven reflejadas en los Estados Financieros de la misma, esperamos que durante el año 2018 las expectativas por un mejor nivel de ingreso se nos den para bien de los Socios, Administradores y trabajadores.

Atentamente,



Ec. Milton E. Mármol Cevallos
COMISARIO